



Apuesta por las nuevas tecnologías de la información

El Sistema Sanitario se propone posibilitar que la información sea accesible a todos los colectivos implicados, desde el personal sanitario hasta los propios pacientes

TEXTO: SALUD EXTREMADURA

Nadie puede negar el creciente impacto que tienen actualmente las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la sociedad, llegando a convertirse en un elemento imprescindible en muchos aspectos de nuestra vida cotidiana. De esta manera, y casi sin darnos cuenta, las nuevas herramientas informáticas han revolucionado las formas de vida no sólo individuales, sino también colectivas.

Las Administraciones Públicas ejercen un papel fundamental, ya que son las responsables de definir la política científica y tecnológica de cada comunidad, contribuyendo a la difusión, el empleo y el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de todos los ciudadanos. Esta iniciativa supone un esfuerzo doble por parte de las instituciones cuando nos situamos en una comunidad autónoma con las peculiaridades económicas y demográficas de Extremadura, con una población con un alto grado de envejecimiento y de dispersión geográfica e históricamente dependiente de actividades de carácter agrario.

Por ello, desde las administraciones públicas, se está trabajando para habilitar todos los mecanismos necesarios para permitir que toda la población pueda beneficiarse de las múltiples posibi-



Los profesionales y los ciudadanos necesitan dispositivos ágiles y precisos para mejorar la asistencia. JUAN MONGE

lidades que brindan las nuevas tecnologías. Un ejemplo de esta apuesta innovadora es el Plan de Sistemas de Información Sanitaria de Extremadura que han puesto en marcha la Consejería de Sanidad y Consumo y el SES. Para lograrlo, la administración extremeña ha tenido que hacer frente, después de asumir las transferencias sanitarias, a una situación en la que destacan la escasez de recursos y la existencia de herramientas informáticas demasiado enfocadas a la administración de la gestión económica y

de personal. Surge, por tanto, la necesidad de analizar el estado en el que se encuentran los Sistemas de Información Sanitaria y decidir a partir de ahí cómo evolucionarán, en función de la aplicación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, hacia el futuro Sistema de Información del Servicio Extremeño de Salud.

Para cumplir con sus objetivos de identificar los problemas de salud de los ciudadanos, determinar las actuaciones a seguir para solucionarlos y tomar decisiones

en la planificación y gestión de los recursos existentes, es necesario que el Servicio Extremeño de Salud disponga de una información fiable y de calidad. Además, el sistema sanitario debe posibilitar que toda esa información sea fácilmente accesible para todos los colectivos implicados: desde el personal sanitario y administrativo hasta los mismos pacientes. Sólo de esta manera será posible que todos los agentes implicados en el proceso puedan participar de forma activa en la toma de decisiones sanitarias.

Cita centralizada en AP

Se mejora la accesibilidad disponiendo de mayor tiempo para solicitar cita

TEXTO: SALUD EXTREMADURA

Entre los proyectos en los que las nuevas tecnologías ejercen un papel fundamental, destaca el de Cita Previa, en ejecución en la actualidad. Este programa está permitiendo la cita centralizada de los centros de salud de Badajoz y Cáceres. La posibilidad de que el paciente, vía telefónica (el canal no presencial más habitual de contacto con el sistema sanitario) establezca conexión con su centro ha pasado de ser una limitación y un problema para el ciudadano a convertirse en una realidad en la que se

puede obtener una cita en poco más de 3 minutos desde que descolgamos el aparato. No obstante, la plataforma tecnológica elegida que hace posible dicha funcionalidad nos permite acceder al sistema sanitario por varios canales diferentes, de entre los que podemos destacar Internet, mensajes SMS y fax. Asimismo esta plataforma implementa un modelo que nos permitirá cambiar el sentido de la comunicación de los ciudadanos con la Administración, permitiendo a ésta contactar con ellos para recordar citas, incorporar a programas de vacunación, etc.

Nuevos instrumentos

La telemedicina: proyecto especialmente útil a nuestras poblaciones más dispersas

TEXTO: SALUD EXTREMADURA

El hecho de que Extremadura sea una región eminentemente rural, con un alto grado de envejecimiento y de dispersión geográfica de la población, convierte a la telemedicina en un instrumento idóneo para disminuir los inconvenientes que lleva consigo el hecho de vivir lejos de los dispositivos asistenciales. Con éstos dispositivos, los profesionales podrán acceder en tiempo real, a través de videoconferencia, se podrán consultar radiografías, historial clínico, o realizar teleconsultas.

De ahí que esta herramienta informática sea fundamental para cumplir con uno de los principales objetivos del Plan de Salud de Extremadura: hacer más accesible la asistencia sanitaria para aquellos ciudadanos extremeños que vivan en zonas rurales, de manera que puedan ser atendidos de una manera más ecuánime y rápida. En este sentido se acometerá un ambicioso proyecto, en el que quedarán incluidas las poblaciones dispersas por nuestra geografía, que nos permitirán explorar y explorar su potencialidad.

RED TELEMÁTICA

Puesta en marcha de la Red Telemática

Un proyecto importante del SES es la Red Telemática Sanitaria de Extremadura (RTS), cuyo objetivo principal es conectar a los diferentes proveedores sanitarios de la Comunidad, haciendo posible el intercambio de información electrónica entre hospitales, médicos, pacientes. También se está trabajando en estos momentos, completada casi en un cien por cien la implantación de cableado estructurado en los Centros de Salud. Así se facilitará la comunicación sanitaria, se mejorará la atención a los pacientes y será más fácil la difusión y el desarrollo de los programas de Salud Pública, garantizando en todo momento la privacidad de esta intranet sanitaria, que resulta ser el pilar básico para la construcción de nuestro modelo de sistemas de información. Al mismo tiempo se está llevando a cabo la implantación de Sistemas de Almacenamiento y Distribución de Imagen Digital.

LEY DE SALUD DE EXTREMADURA

La Ley tiene como principio la participación social, comunitaria y de los trabajadores

MEJORAS PRÁCTICAS

Trabajando por la informatización de la historia clínica

En la firme apuesta de la administración sanitaria de Extremadura por las Tecnologías de la Información, se prevé poner en marcha otros importantes proyectos, como la Historia Clínica única y la Receta Electrónica, que junto al resto de iniciativas promovidas, proporcionarán a los profesionales sanitarios una serie de funcionalidades de las que carecen en este momento y que resultarán determinantes en la práctica diaria.

En definitiva, estamos asistiendo a una profunda transformación de todo el sistema sanitario público como consecuencia del esfuerzo realizado para lograr su principal objetivo: una política sanitaria que dé respuesta de una manera eficaz a las verdaderas necesidades de los ciudadanos, sin perder de vista las peculiaridades demográficas y económicas que forman parte de nuestra identidad.

